

LINEA DESARROLLO HUMANO



PROGRAMA EDUCACIÓN INCLUSIVA



CONDICION	AGUAZUL	CHIQUINQUIRA	DUITAMA	SOGAMOSO	TUNJA	Total
ZONAS DE DIFICIL ACCESO	4	4	10	25	154	197
COMUNIDAD RAIZAL			1	1	14	16
ESPECIAL CONDICION DISCAPACIDAD		3	8	3	65	79
ESPECIAL DESPLAZADO	8	11	29	54	200	302
ESPECIAL REINSERTADO					8	8
MEJOR BACHILLER INDIGENA				2	16	18
Total general	12	18	48	85	457	620

Título Imagen: Estudiantes matriculados discriminados por poblaciones en el primer semestre 2020

INGRESO 2020-2

NOMBRE DEL AUTOR
FECHA

Para el segundo semestre del 2020, el ingreso de nuevos estudiantes por el cupo excepcional estuvo dado así:

POBLACIONES	Nº
Indígena	2
Habitantes en zonas de baja o nula oferta de educación superior	22
víctimas de violencia	46
Discapacidad	8
TOTAL	78

ACCIONES

Con el fin de hacer sensibilización a la comunidad Universitaria, en los años 2017 y 2018 se llevaron a cabo talleres en la asignatura de Ética y Política, abordando aspectos teóricos y prácticos que se deben desarrollar para garantizar la implementación del Acuerdo 029 de 2015 y con ello construir una educación superior inclusiva.

Con la población de discapacidad se buscó que a través de la práctica de la asignatura de inclusión de la escuela de psicopedagogía, se hicieran la construcción de planes individuales de ajustes razonables de los estudiantes con que lo requieran, además de generar espacios con las facultades y escuelas que permitan identificar las necesidades que estas requieran en materia de educación superior inclusiva y con ello estrategias de capacitación para su cuerpo administrativo y docente.

Contamos con un equipo de seis (6) intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), para el acompañamiento de los estudiantes sordos en las aulas de clase, fortalecimiento del español escrito y los procesos de lexicografía.

A demás se cuenta con un tiflólogo, para el acompañamiento y abordaje de la población sorda.

Contamos con 36 estudiantes de los cuales 7 requieren silla de ruedas para su movilidad, los restantes tienen afectación en su movilidad por contar con prótesis, muletas o diagnósticos congénitos, situación que genera la necesidad de designar salones en espacios accesibles y la adaptación de la planta física bajo estándares de diseño universal arquitectónico (DUA).

La Dirección de Planeación atiende las sugerencias para que las edificaciones nuevas o las remodelaciones contempladas dentro del campus universitario se lleven a cabo desde un contexto de diseño universal, en la infraestructura y en las tecnologías para hacer las adaptaciones necesarias brindando el apoyo efectivo a las personas en condición de discapacidad física.

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

El equipo de Educación Inclusiva generó unos acercamientos con grupos investigación y se logró la obtención de veintitrés millones de pesos (\$ 23.000.000) para la obtención de una impresora braille y un brazo electrónico



Acciones realizadas en el año 2020

Conversatorios

Los Lineamientos de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional emitidos en el año 2014, abrió las posibilidades de que las personas en condición de discapacidad pudieran ingresar a la educación superior, promoviendo el respeto a ser diferente y facilitar la participación de la comunidad como parte de una estructura intercultural (MEN, 2014). En este sentido la UPTC ha venido trabajando en ser una universidad inclusiva y a partir de estos conversatorios, se comparten experiencias con personal altamente formado, para adoptar políticas, planes y programas orientados a responder las necesidades de esta población desde la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y construcción de comunidad.



Conversatorio Educación inclusiva

Línea de Desarrollo Humano

**CALIDAD
ACCESIBILIDAD
y
CONECTIVIDAD**

Los desafíos para el regreso a clases de los estudiantes en condición de discapacidad

Panelistas invitados

Comunicador Social y Periodista: Dean Lermen
Magister en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana
Actualmente es Consultor y Asesor en Derechos Humanos, Discapacidad y en Política Pública de Discapacidad.

Diseñador Industrial Ricardo Becerra Sáenz
Egresado de la Universidad Pontificia Universidad Javeriana
Profesional de Apoyo en Inclusión Social en la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República de Colombia, en temáticas de Diseño Universal, Movilidad, Accesibilidad y Servicio Incluyente.

Ingeniero de Sistemas Jorge Enrique Muñoz Morales
Experto en accesibilidad Web, Tic accesibles y manejo de tecnología especializada para garantizar el acceso a la información, a las comunicaciones y a las TIC a las personas ciegas y con baja visión; con amplia trayectoria en capacitación sobre el manejo de tecnología especializada en Colombia y en otros países de Latinoamérica.

Moderadora: Psicóloga Gina Lorena Jiménez Mendoza
Líder de la línea Desarrollo Humano -Dirección de Bienestar Universitario

Fecha: Jueves 24 de Septiembre
Hora: 02:00 p. m.

Uptc Universidad Pontificia Bolivariana
Bienestar Universitario
Línea de Desarrollo Humano
Bienestar Universitario Virtual
Con el apoyo de Competencia de Innovación Académica

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS POBLACIONES VULNERABLES



ACOMPAÑAMIENTO

A los estudiantes que presentan alguna discapacidad, se asignó a uno o dos becarios, con el fin de realizar el acompañamiento durante el año 2020, como apoyo en el manejo de la plataforma, explicar el desarrollo de talleres, realizar lecturas que se encontraran en formatos que los dispositivos no reconociera, entre otras acciones; con el fin de evitar dificultades académicas que desmotivaran al estudiante.

Por otro lado, se hizo capacitación a los docentes de los estudiantes sordos y ciegos, en ajustes razonables que se debe tener en cuenta para el diseño de clase, con el fin que esta sea incluyente y permita optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde la modalidad remota.

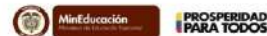
Población víctima del conflicto armado

Fondo de permanencia para estudiantes víctimas del conflicto armado

A través de la gestión realizada ante el MEN, se logró recuperar el proyecto que esta articulado con fondos de víctimas, ICETEX y la Universidad. El proyecto cuenta con un recurso de \$224.000.000 millones de pesos que serán invertidos en los estudiantes previamente identificados por Icetex (69 estudiantes) y serán administrados por la Universidad.

Se enviaron documentos solicitados por el al Ministerio de Educación y a ICETEX para realizar el giro correspondiente a los recursos de permanencia a los estudiantes. Para los estudiantes que ya se encuentran graduados se les va a reembolsar el dinero para que puedan realizar un posgrado.

Dentro de las acciones de permanencia se encuentra el suministro de equipos tecnológicos, libros, materiales para el desarrollo de la práctica, recurso para la realización de ss proyectos de grado, cursos de inglés, diplomados, entre otros.



FONDO DE REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Marcela Teresa Torres Harlier. Estrategia de Atención Diferencial y Preferencial en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia. 13 de junio de 2018



POLÍTICA EDUCACIÓN INCLUSIVA



1) POBLACIÓN ÉTNICA:

Pueblos Indígenas, Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales y Pueblos Rom. Se distingue del conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por su origen, prácticas socioculturales visibles a través de sus costumbres y tradiciones.

2) POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Aquellas personas que hayan sufrido un daño ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.



3) POBLACIÓN DESPLAZADA:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividad económica, porque su vida, integridad o derechos son vulnerados.

4) POBLACIÓN DE FRONTERA Y/O QUE HABITAN EN ZONAS APARTADAS Y DE DIFÍCIL ACCESO A LAS IES:

Aquellas personas que habitan en zonas de frontera, de difícil acceso o con problemas de orden público, con características sociales, económicas y culturales vulnerables.

CADA UNA DE LAS POBLACIONES TIENE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO DIFICULTADES. RECUERDA QUE EL TRATO DEBE ESTAR SIEMPRE ENMARCADO EN EL RESPETO Y EN LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

POBLACIONES

Por una educación incluyente, con igualdad y equidad